

MEDIO: IMAGEN RADIO
NOTICIERO: IMAGEN EMPRESARIAL
FECHA: 11/OCTUBRE/2013

**Para que México mejore sus perspectivas, se tienen que aprobar las reformas
hacendaria y energética: S&P**

RODRIGO PACHECO: Standard and Poor's mantiene calificaciones soberanas de México. La calificadora indicó que conservó una perspectiva positiva del país por las recientes iniciativas de reforma en materia hacendaria y energética del gobierno federal.

Por ello confirmó la calificación en moneda extranjera de largo plazo en BBB y de corto plazo en A-2. En moneda local de largo plazo la mantuvo en A-.

Standard and Poor's indicó que las calificaciones de México reflejan un historial de políticas fiscales y monetarias cautelosas, lo que mantiene en un nivel bajo los déficits gubernamentales y la tasa inflacionaria en el país.

También dijo Standard and Poor's en este comunicado que para que México mejore sustancialmente sus perspectivas, se tienen que aprobar no una de las dos reformas sino las dos, tanto la reforma hacendaria como la reforma energética, es lo que dijo la calificadora.